



La Voz de MEDINA

SEMANARIO COMARCAL

MEDINA DEL CAMPO

Domingo, 14 de Agosto de 1960

AÑO II * NUMERO 80

REDACCION Y ADMINISTRACION: Gamazo, núm. 1
Suscripción trimestral: 25 ptas.
Teléfono 582

Depósito legal. S. 4 - 1939

EDITORIAL

Rueda en fiestas

Hoy habrán dado comienzo las fiestas de nuestro querido pueblo comarcano y hermano de RUEDA. Es la Virgen de Agosto, como en Castilla conocemos a la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, la que sirve de motivo para que en varios pueblos comarcanos se honre a la Excelsa Madre con diversos actos religiosos y profanos. Se celebran capeas en los mismos, pero a la cabeza de todos se encuentra nuestro vinícola Rueda. Allí acudiremos, casi en masa, la población de Medina, porque Rueda y Medina se encuentran unidas por fuertes vínculos, los que, indudablemente, han sido reforzados desde la creación de LA VOZ DE MEDINA, publicación que no sólo es de Medina, sino también de su comarca, y muy en especial en el día de hoy de Rueda. Hoy nuestro semanario será leído allí por lo menos con el mismo interés que en Medina, porque a ellos en especial va dedicado. Indudables valores literarios posee, y a ellos hemos de agradecerles su colaboración en nuestro modesto semanario. Nunca nos ha llevado en nuestra tarea el interés material, pero menos aún en este día, en que hemos ofrecido a nuestros hermanos nuestras columnas para que en ellas viertan algo de sus indudables méritos.

Medina, generosa, ofrece en el presente número sus preferentes páginas a RUEDA, que deseamos sean el adelanto del mensaje que Medina les enviará en las tardes de hoy y mañana por medio de las caravanas de coches, motos, bicicletas y peatones que se trasladarán para presenciar las típicas capeas.

LA VOZ DE MEDINA desea al pueblo de RUEDA disfrute en estos días de sus festejos y envía un fuerte abrazo a sus vecinos.

Mercado Semanal

Hubo veinte mil cabezas de ganado lanar

Con una pequeña disminución de ganado (dos mil cabezas) con el domingo anterior se celebró el último mercado primero de este mes. Se presentaron cerca de 20.000 cabezas de las cuales unas 17.000 fueron ovejas de carne y el resto corderos y carneros. Estos se vendieron totalmente. Las ovejas sobraron el 75 por 100 de las presentadas cuyos precios fueron para las clases de:

Ganado castellano.—Corderos 18 a 20 pesetas kilogramo. Corderas 20 a 21 pesetas kilogramo. Ovejas para carne 13 a 14 pesetas kilogramo. Ganado salmantino entrefino.—Corderos 18 a 20 pesetas kilogramo. Corderas de 20 a 21,50 pesetas kilogramo. Ganado churrasco salamanquino.—Corderos 20 pesetas kilogramo. Corde-

ras 21 pesetas kilogramo. Carneros 17 pesetas kilogramo. Ovejas de carne 13 pesetas kilogramo. Ganado gallego.—Corderos y corderas 19 pesetas kilogramo. Carneros y primales 17 pesetas. Ovejas 14 pesetas kilogramo. Ganado zamorano.—No hubo presentación. Ya la pasada semana dimos cuenta a nuestros lectores de la inmediata construcción de un nuevo mercado y cuyo costo será de cerca de tres millones de pesetas con una capacidad para treinta mil cabezas. Actualmente el mercado es insuficiente y quedan cabezas fuera del recinto. Hasta la fecha el mayor número de cabezas entradas el presente año han sido cerca de veintidós mil y el pasado cerca de las veinticuatro mil las que concurren el domingo de mayor afluencia.

FESTEJOS en RUEDA



(Amplia información y Programa en páginas interiores)



El Excelentísimo Ayuntamiento de esta Muy Noble, Heróica, Leal y Coronada Villa, con motivo de las Ferias y Fiestas en honor del Santo Patrono SAN ANTOLIN, ha acordado la celebración del siguiente

Programa de Festejos

DIA 1, JUEVES

A las doce de la mañana darán comienzo las fiestas con disparos de morteros y profusión de bombas reales, con la colocación en la torre de la Colegiata de la bandera anunciadora de las fiestas.

A continuación, la clásica dulzaina, acompañada de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, recorrerán las calles de la población.

A las doce y media, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las seis de la tarde, Campeonato de Patines (1.ª Fase) en la Plaza de España.

A las siete, desecajonamiento de los novillos que han de lidiarse en la novillada del día 2 y vaquillas para los aficionados.

A las nueve de la noche, lectura del Pregón de las Fiestas a cargo del ilustrísimo señor don Ignacio Sánchez López, director del Instituto Laboral, en el Salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa.

A las diez, exposición de escaparates e inauguración de espléndidas y artísticas iluminaciones en diversas calles y fachadas, que lucirán todos los días de las fiestas.

A las once, profusión de Fuegos Artificiales en la Plaza de España, por la Pirotecnica Sanz de Zaragoza, finalizando con una monumental traca.

DIA 2, VIERNES

La Banda de Música y dulzaina interpretarán alegres dianas en las primeras horas de la mañana.

A las nueve de la mañana, vaquillas en la Plaza de Toros (entrada gratuita).

A las diez y media, solemne procesión con la reliquia de nuestro santo Patrono.

A continuación, solemne función religiosa en la Santa Iglesia Parroquial de San Antolín, en honor de nuestro santo Patrono, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, y de todas las autoridades y representaciones de la villa.

A las doce y media, en el suntuoso gran TEATRO OLIMPIA, JUSTAS LITERARIAS, actuando de mantenedor el ilustre literato DON JOSE LUIS MARTIN ABRIL.

A las cinco de la tarde, extraordinaria corrida de novillos toros con arreglo al siguiente programa:

6 novillos de don Pío Tabernero, para los matadores MANUEL BLAZQUEZ, CURRO MONTES y PEPE OSUNA, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

A las siete y media, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las once de la noche, Fiesta de Gala en el Instituto Laboral.

DIA 3, SABADO

A las nueve de la mañana, la Banda de Música y dulzaina interpretarán alegres dianas.

A las doce, concurso de cucañas y campeonato de figuras de arena para los niños, en la Plaza de España.

A la una de la tarde, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las seis, desecajonamiento de los novillos que han de lidiarse en la novillada del día 4 y vaquillas para los aficionados.

A las ocho y media, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las once de la noche, sesión de cine público en la Plaza de España.

DIA 4, DOMINGO

En los emplazamientos habituales comenzará magnífica Feria de Ganados.

A las once de la mañana, partido de pelota en el frontón del Convento de PP. Carmelitas de esta villa.

A la una de la tarde, con asistencia de las autoridades, se distribuirá una comida extraordinaria a los ancianos acogidos en el Asilo de esta localidad.

A las cinco y media, extraordinaria corrida de novillos toros, con arreglo al siguiente programa:

6 novillos de don Pío Tabernero, para los matadores MANUEL BLAZQUEZ, MANUEL GARCIA PALMESO y EFRAIN GIRON, con sus co-

respondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

A las siete y media, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las once de la noche, sesión de cine público en la Plaza de España.

DIA 5, LUNES

Continuación de la Feria de Ganados.

A las once de la mañana, TIRO DE PICHON.

A las doce de la mañana, Final del Concurso de Patines.

A la una de la tarde, GRAN CARRERA CICLISTA de carácter regional para las categorías de Aficionados de 1.ª y 2.ª con licencia federativa, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento y organizada por la Agrupación Ciclista Medinense, con el siguiente recorrido:

Medina, Pozal de Gallinas, Olmedo, Mojados, Boecillo, Puente Herrera, Valladolid-Delicias (control), Simancas, Tordesillas, Rueda, Medina del Campo (meta situada en la Plaza de España). Kilómetros aproximados: 110.

En esta carrera se disputará el IV Trofeo San Antolín y varios premios, cuyos detalles se anunciarán en programas de mano.

Durante el transcurso de esta carrera se celebrarán en la Plaza de España pruebas ciclistas de carácter infantil.

A las seis, final del Campeonato de pelota en el Frontón del Convento de PP. Carmelitas.

A las ocho, presentación de

(Pasa a cuarta página.)

Bellezas Medinenses



BLANQUITA ROJO GARCIA



Información Local



TEMAS LOCALES Limpieza general en el Zapardiel y suministro de agua

En esta víspera de nuestro santo patron, San Antolín, todo medinense quiere irse preparando para vestirse de gala en los días de su Fiesta Mayor.

Las casas de la alta sociedad medinense sufren una limpieza total, sus hermosas "aranas" son abandonadas por las partículas de polvo en ellas depositadas durante la estación estival, sus pisos son embadurnados por nueva capa de cera, el cuarto de baño es blanqueado de nuevo, se hace limpieza en la dispensa y en la cocina, los sombreros son soleados e impregnados con una nueva pulverización de D. D. T.

En las casas de los humildes se da el típico "jabligue" y se ventilan las ropas. Los comerciantes disponen que sus fachadas sean nuevamente pintadas, y las lunas de sus escaparates sean empapadas con "Mistol", con preparados semejantes o simplemente con agua y jabón. Esta quincenta la deberíamos de llamar en Medina la de "la limpieza". Pero este año quizá con doble motivo, ya que nuestro humilde Zapardiel también quiere lucir sus aguas limpias y transparentes, y así de esta forma, son varios los obreros de la brigada municipal los que durante repetidas jornadas están realizando la limpieza general del río. Es una satisfacción para "El Medinense" el escribir cosas agradables para el Municipi-

pio, y en esta ocasión no sólo por este hecho estoy satisfecho, sino porque en el nombre de Medina tengo la obligación de enviar también la enhorabuena a nuestras autoridades con motivo de la reanudación de forma normal en el suministro de agua, después de unos días en que, debido a dificultades de tipo técnico, hubo reiterados cortes, los que motivaron el que en estas mismas columnas me quejara en nombre de los consumidores, pero como esta sección está destinada a comentar lo bueno y lo malo de lo que en Medina ocurre, sería una injusticia el silenciar esta nota en pro de la villa, ya que indudablemente en los días en que estoy escribiendo la presente crónica, ha mejorado dicho servicio de forma extraordinaria, y lo único que rogamos es que si en alguna ocasión ocurriera un hecho parecido, se de el debido conocimiento al vecindario, para evitar confusiones, creadas por irregularidades que sean ajenas a la voluntad de los encargados de realizar tales servicios.

EL MEDINENSE

VACACIONES

Un grupo de simpáticas y alegres madrileñas veranean en Medina en salas instaladas al efecto en el amplio Hospital de Simón Ruiz, independientes de las enfermerías y alegran con sus risas y sus

—Ya lo creo, aunque no lo vamos a comparar con los "Madriles", pero es muy acogedor y nos ha dado la impresión de una pequeña Capital, con sus jardines y grandes comercios.



cantos nuestras calles; en una de ellas salimos a su encuentro y las abordamos de improviso con nuestras preguntas, que nos contestan con su típico gracejo.

—¿Os gusta Medina?

—¿Qué os ha llamado más la atención?

—Sus hermosas y artísticas Iglesias a cual más bonita dentro todas de un mismo estilo.

—¿Qué plan tenéis durante vuestra estancia en ésta?

—Respirar el aire libre y sano a pleno pulmón, el descanso del cuerpo y de la imaginación y hacer una vida completamente campestre (después de oír misa diaria) con el fin de robustecer nuestros cuerpos y hallar la paz del alma y del espíritu; en una palabra unos días de sosiego después del continuo traquejeo de nuestra vida escolar. Y como no han llegado nuestros recursos donde hubiésemos querido llegasen nuestros anhelos, o sea: ir a puerto de mar, nos chapuzamos casi a diario en la hermosa piscina de la huerta de nuestro Colegio.

También pensamos divertirnos de lo lindo con excursiones por los alrededores de la población, sin excluir la visita al célebre e histórico Castillo de la Mota que tantos recuerdos guarda de nuestros antepasados especialmente de nuestra insigne e inmortal Isabel la Católica.

Las mayores visitaremos la ciudad de Salamanca que tanto nos habla de nuestra antigua cultura y saber, sirviéndonos así de viaje de estudio.

—¿Cómo se desenvuelve vuestra vida dentro de la Colonia?

—Hemos formado tres grupos, denominados Fe, Esperanza y Caridad, integrados el primero por las niñas Mercedes San Jacinto, Rosalina Ferrero, M.ª Luisa Ortiz, M.ª del Carmen Marinas, M.ª del Car-

men y Natividad Contreras, Beatriz Vara, Pilar Rosado, Rosa M. Lobo y M.ª José Rodríguez.

El segundo, M.ª Teresa Fernández, M.ª del Pilar Torres, M.ª del Carmen Ugarte, Esperanza Ruiz, Conchita y Adriana Mendoza, Mercedes Cabeza, M.ª Luz Casero; el tercero, Alicia Fernández, Amelia Marco, M.ª Teresa Ferrero, M.ª del Rosario Recuerdo, Remedios Laguna, M.ª Luisa del Río, M.ª Elena Vara, Isabel Laso. Cada una de estas niñas ocupa de organizar sus ratos uno de estos grupos se preparan, bien con cantos, bailes y concursos de cuentos y chascarrillos y para hacer nuestra despedida, el último domingo de agosto pensamos organizar una VELADA sacada de nuestro repertorio, y con ello alegraremos y agradeceremos a nuestras incansables Hermanas, que tanto se sacrifican y desviven por nosotros haciendo las veces de Madres. Y como broche de paso por Medina y para que todo no sea natural, tenemos nuestras charlas "mirando hacia lo alto y elevándonos hacia el Señor", para darle gracias por este bienestar y reposo que nos ha proporcionado; y haciendo de nuestros ahorros, a fuerza de sacrificio, un equipo completo para un niño y una niña pobre.

Una cosa nos resta decir y es que sentimos una triste nostalgia de ver cómo los días pasan y nos tenemos que marchar; pero tan bien nos han tratado que... ¡Hasta el año que viene! ¡Quien lo prueba, repite!...

LA COLONIA DE LA ALEGRIA

DELEGACION SINDICAL COMARCAL

AVISO

Próxima la celebración de las Elecciones Sindicales, se pone en conocimiento de todas las Empresas de esta localidad, tengan o no obreros a su servicio, y sea cualquiera la importancia de la misma, que deberán pasar por las oficinas de esta Delegación los días laborables de 4 a 9 de la tarde, con el fin de retirar los impresos de empadronamiento y recibir las correspondientes instrucciones, advirtiéndose que los padrones debidamente cumplimentados, habrán de ser presentados antes del día 22 del actual mes de Agosto. El delegado sindical comarcal, Domingo Montero.

ASILO DE ANCIANOS

Primera relación de los donativos recibidos en sustitución del regalo que años anteriores nos daban para la Tómbola:

Don Ricardo Morales, 25 pesetas; don Teodoro Calvo, 10; Hermanas Franco, 15; don Fufrasio Cermeño, 200; don Manuel Casares, 40; doña Vicenta Montes, 5; doña Margarita Felipe, 5; don Fermín de la Fuente, 10; don Demetrio Sánchez, 6; doña Consuelo de Rueda González, 6; doña Remedios Salcines, 5; don Julián Macides, 5; Cristalería Medina, 100; don Pedro Ruiz, 10; don Alvaro Lucas, 25; don Ciríaco Fernández, 25; don

Dativo Alonso, 5; don Julián Eliza 75; don Gregorio G. Crespo 50; don Claudio Sánchez, 25; don Martín Hernández, 25; don Alejandro Casares, 50; Hijos de Aragón, 25; don Alejandro Acheson, 25; don José María Alonso, 50; don Clemente Martín, 25; una devota de los pobres, 10. Total, 857 pesetas.

En los planes de Dios ha jugado siempre un papel importante la cooperación humana. Ofrecemos a Jesús la ocasión que nos presenta de enriquecernos practicando las Obras de Misericordia con los pobres. El haberlas practicado nos dará derecho a la bienaventuranza eterna. En el día del juicio nos dirá: "Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estuve encarcelado y me visitásteis. Lo que hicisteis con uno de éstos conmigo lo hicisteis". ¿Desoíremos a Jesús?

LAS HERMANITAS

Servicios de urgencia

Farmacia de guardia: Licenciado Fernández Mellado, cenciado M. RUPÉREZ, Plaza Mayor.

Médico de Guardia del Seguro de Enfermedad para el mes de agosto: Don Nicolás López Estébanz, Calle Almirante, número 14.

Hospital General, Telfno. 18. Comisaría de Policía, Tf. 91. Comisaría de Policía (Renfe), Teléfono 64.

PANADERIA SAN AGUSTIN ANGEL CUADRADO NIETO

Especialidad en dulces caseros y galletas finísimas.

San Agustín, 4 - Medina del Campo

Anuncios por palabras

TRACTOR "Fordson" 25 H.P., vendo, buen precio, verlo y tratar, en Ataquines, Victorio Martín.

ENCUADERNACION de libros en Mercería Navas. Maldonado, 6.

VENDO REMOLQUE dos ruedas, usado, y otro nuevo de cuatro, tipo "Barrios", con lanza y varas. Luciano López.

AGENCIA DE TRANSPORTES A-T. 384

Eusebio de Francisco

Valladolid - Salamanca - Medina del Campo
Servicio diario

SERVICIO POR CARRETERA DIRECTOS

Asturias - Guipúzcoa - Burgos - Vitoria - Bilbao - Zaragoza - Barcelona - Elche - Palencia
Alcoy - Valencia - Vigo

Representante en MEDINA:

CESAR PALOMAR

Teléfonos 241 y 530

Padilla, 45

Quien va a la

Peñarandina

mejor calza

y más cam...

Central: Padilla, 16 y Anexo Padilla, 27

Extraordinario surtido para la actual temporada

EL TIEMPO

Dice el refrán que en agosto refresca el rostro y así está sucediendo. Incluso el cielo nos anuncia la visita de lluvias.

SE ESTRELLA CONTRA UN ARBOL

Si malo está el dormirse en los laureles, como dice también el refrán, aún resulta mucho peor si se hace conduciendo un vehículo. Así, al parecer, es lo que le sucedió en el kilómetro 146, hectómetro 60, de la carretera de Madrid a La Coruña, al conductor del "Seat" 600, matrícula PO-17.124, conducido por su propietario, don Is-

Garantía, el Flex de González Ruiz

doro Alvarez Argüelles, de cincuenta años de edad, casado y médico, vecindado en Cavelo (Pontevedra), cuando regresaba de Madrid, al llegar al sitio reseñado y frente al vecino pueblo de San Vicente del Palacio, se salió de la carretera el vehículo, yendo a estrellarse precisamente contra uno de los tres árboles que existen en el lugar del suceso, que de haber sucedido en un tramo más adelante o detrás, no hubiera tenido consecuencias; ya que del fuerte encontronazo con aquél en la parte izquierda del vehículo y opuesta al volante, por supuesto, su conductor sufrió graves heridas, de las cuales fué asistido en el sanatorio de San José por el doctor Gil Crespo, que nos facilitó el siguiente diagnóstico:

Herida abierta de fémur, shock traumático y fracturas de costillas, de pronóstico grave.

El herido quedó aprisionadas sus piernas entre el vehículo, por lo que hubo necesidad de forzar la chapa y abolladuras sufridas en el vehículo.

El encontronazo, de haber sucedido en la parte del volante y dado el estado en que ha quedado el coche, hubiera sido mortal de necesidad.

NOTICIAS

Grave accidente en la carretera de Madrid a La Coruña

El herido después fué trasladado a su residencia.

"TORTAZO" DE MOTO Y CONCESION DE PISO

Todo quedó solamente reducido a la rotura del pantalón y ligeras lesiones. Al llegar a la altura de la estación de engrase de don Alejandro Casares, en la carretera de Madrid, el motorista Alfonso Melgar Fernández, empleado

Cómodo el Flex de González Ruiz

de Almacenes Generales de Valladolid, se encontró con la improvisación del cruce de un perrito, que le obligó a maniobrar y dió con sus huesos en la calzada.

Se da la circunstancia que dicho conductor está próximo a contraer matrimonio. Y que incluso le ha sido concedido en esa misma semana un piso. Celebramos que del accidente haya salido ileso y su suerte por el pisito.

AHORA UN GATITO

En la mercería de los hermanos Osés, de la calle Padica, número 13, resultó con arañazos y mordedura por las caricias de uno de los felinos la dueña, Felisa Osés.

El animal actualmente se encuentra en observación. En el lugar del suceso intervino el laceró municipal de perros Secundino Herrera, el cual llevó al Depósito Municipal, a instancia del inspector municipal, al animal, y quitó la vida a otro gato que la dueña tenía, a instancia de ésta.

SE QUEMA UNA MANO CON CAL VIVA

Cuando se disponía a blanquear con cal viva su casa de la calle López Flores, número 1, la señorita Julia de Guevara Galán, le saltó una partícula a la cara y al restregarse con la mano no se apercebó que introducía la mano derecha en el recipiente y resultó con toda la mano quemada.

OTRO QUE SE QUEMA

El niño Juan Carlos López Sastre, de cinco años de edad, que vive en la calle Fernáñez Miranda, al intentar apagar un ascua en la vía férrea, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la pierna y pie iz-

COLCHON FLEX

González Ruiz

quierdo, de pronóstico reservado.

Fuó asistido por el doctor don Antonio Vidal Garcia.

FAVORECIDAS POR LAS PREBENDAS

Ha tenido lugar el sorteo de las prebendas, fundadas por el excelentísimo señor don Juan Fernández de Velasco, para todas las huérfanas naturales de Medina y Bobadilla del Campo, habiendo sido agraciadas este año las señoritas María del Carmen Sanz Bravo, de trece años, con el número 7 del sorteo, y María del Carmen López Hernández, de veinte años, con el número 17, ambas de Me-

dina del Campo, y María Antonia Pérez Gago, con el número 4, de Bobadilla del Campo. Presidieron este tradicional sorteo don José Lorenzo Hurtado, en representación del alcalde, y el arcipreste, don Gaspar Valdívieso, y fué efectuado por el administrador de las Prebendas y parroco de Santiago el Real, don Martiniano Hernández, figurando como testigo don Segundo Carretero.

CENA DE DESPEDIDA

Por un grupo de amigos le fué ofrecida una cena de despedida a don Abel Herrero San José, que ha partido para Alemania a fin de incorporarse a una gran factoría, donde prestará sus servicios.

En los postres hizo uso de la palabra en nombre de todos los comensales, Saturnino Santos Campo "Iplia", quien le deseó, al igual que LA VOZ DE MEDINA, que su estancia y nuevo destino en aquel país sea de su completo agrado.

SEÑORITAS MEDINENSES A ALEMANIA

Han partido para Alemania, a la empresa H. Bahesem, de

Un Flex ¡Sí! pero en... GONZALEZ RUIZ

productos alimenticios, instalada en Hannover, las siguientes muchachas medinenses:

María de las Nieves Rodríguez López, Narcisa-Libertad Villacorta Páramo, Visitación

Delegación en Valladolid de la Organización Nacional de Ciegos

Table with 2 columns: Día, Núm. Rows: 5 de agosto (731), 6 (460), 8 (609), 9 (391), 10 (607), 11 (758)

Tijero Sánchez, María Jesús y Julita Moras Aragón y Blanquita Carretero León.

VACA AL POZO

Mientras que no vayan siendo más que animales, bien va la cosa. Lo peor será el día (quiera Dios que no suceda) que resulte ser alguna persona o niño, y decimos esto porque no ha sido la primera vez que esto sucede. El estado tan lamentable en que quedaron los pozos abiertos en la dehesa de Casa Blanca es tal, que recordamos la repetición del suceso con ahogamiento de una res, propiedad de un empleado precisamente del Municipio.

Esta vez el industrial don Tomás Grande Martín tuvo más suerte y logró sacar al animal con vida y quedó reducido al consiguiente susto.

Recordamos en la prensa de Madrid, en la que un niño pereció en unas alcantarillas abiertas en las márgenes del río Manzanares, y después del suceso y con toda rapidez, fueron dadas órdenes para evitar la repetición del caso. Más vale prevenir que lamentar, dice también el refrán (hoy estamos de refranes), que resultan verdaderos.

SE HUNDE LA CASA

La vivienda ocupada por don Florián Benito, en la calle de Angel Molina, a su entrada por la carretera de Madrid y que ya no solamente por lo antiestética que resulta dicha vista, sino que hacía tiempo que venía amenazando ruina, lo que por fin sucedió a las doce de la noche, aunque afortunadamente sin graves consecuencias, ya que se encontraba vacía la alcoba donde acaeció el hundimiento parcial de dicha vivienda, por prestar servicio de noche el hijo del matrimonio. No obstante el resto de los moradores, ante el ruido y polvareda, salieron, aunque ilesos, con su consiguiente susto y sin morada.

¿QUE PASA CON ESAS EDIFICACIONES?

Nuevamente hemos recibido quejas de los vecinos de las calles Angel Molina y adya-

Un Flex en... González Ruiz

centes, por las vallas construidas hace tantísimo tiempo para tapar las edificaciones que nunca llegan, de dicha vía y que entorpecen el paso de los peatones.

El invierno se aproxima de nuevo y las aceras se precisan.

DELEGADO LOCAL DE LA EMPRESA TAURINA

Por el empresario de la (Pasa a la pág. siguiente)

VENTANA DE EXTENSION

CRIA DE PALOMAS

Recorriendo los pueblos de nuestra Castilla, vemos diseñadas por sus alrededores construcciones circulares, semejantes a pequeñas plazas de toros, que en seguida identificamos como palomares.

Estos palomares, en la mayoría de los casos, están en su explotación abandonados a su suerte, por lo que creemos de interés divulgar los cuidados y normas que deben seguirse para su mayor rendimiento económico.

POBLACION

Para poblar un palomar se introducen ocho o diez pares de pichones próximos a volar, a los que se recorta un poco las alas dejándoles libres en el con la puerta de la pared interior abierta para que puedan moverse con libertad.

En el patio se les deja abundante comida y agua; cuando los pichones crecen ya no abandonan el nuevo domicilio. Esta primera repoblación debe de hacerse en los meses de abril y mayo.

ALIMENTACION

Muy pocos son los agricultores que, aparte del pienso puesto al repoblar el palomar, dan de comer a sus palomas. Al quedar abandonadas a su suerte son los inviernos sumamente difíciles para estas aves, que se ven obligadas a recorrer grandes distancias en busca de alimentos, siendo presa fácil de los cazadores,

que hacen en ellas verdaderos estragos.

La paloma es ave granívora, pero le gusta ingerir otros alimentos, como verduras, sustancias animales, pan o minerales.

La cantidad de alimento que una paloma ingiere por día es de ochenta gramos en reclusión y la mitad aproximadamente en régimen de libertad.

Las arvejas, yeros, veza, haboncillos, etc., predisponen a la producción de pichones; trigo, maíz y cebada son piensos de engorde, y trébol, alfalfa, lechuga y acelga son las verduras más recomendables.

Como complemento alimenticio, uno muy apetitoso se constituye mezclando tres kilos de maíz molido con igual cantidad de arvejas o guijas (también llamadas muelas y almortas), amasando todo bien en un litro de agua salada, formando como unos panes que se secan a horno o al sol, y cuando ya están bien secos se ponen al alcance de las palomas, que lo comen con gran avidez. El amasijo se hace con agua salada para proporcionar la sal que su organismo precisa para su correcto funcionamiento.

HIGIENE

Una vez instalado el palomar, se debe prestar la máxima atención a la higiene del mismo. No se atiende convenientemente a la existencia de codores, parásitos, etc.,

así como a la reparación de los tejados para evitar goteras, causas por las que de un año a otro, palomares que estaban intencionalmente poblados aparecen abandonados por completo.

La palomina debe sacarse cada dos o tres meses como máximo, desechando la generalizada costumbre de hacerlo anualmente. Ha de tenerse en cuenta que los palominos defecan en el nido hasta que pueden volar, por lo que conviene renovar la palta o fondo antes de que nazcan aquéllos o después de haberlo abandonado.

Los piojillos, pulgas y otros parásitos son los peores enemigos de las palomas por las molestias y trastornos que las causan. Por ello deben blanquearse los palomares por lo menos dos veces al año, agregando a la lechada de cal algún preparado líquido de DDT o HCH y espolvoreando los nidos y asaderos con insecticidas como polvo nicotinado lindane o análogos.

Finalmente, en los palomares deben colocarse perchas o asaderos donde las palomas puedan descansar durante la noche, construídas con tablas de un ancho mínimo de quince centímetros, ya que hay que tener en cuenta que en determinadas épocas los nidos están ocupados por las crías o por un componente de la pareja en incubación, careciendo el otro de lugar apropiado para pernoctar.

Agencia Comarc...



BANCA DE MEDINA

MEDINA DEL CAMPO

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEDICA ESPECIAL INTERES A OPERACIONES CON EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Teléfono 38

Apartado 6

Dirección Telegráfica: BANCADINA



...ado por la D. General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 2411

Noticias

Viene de la página anterior.

plaza de Vitigudino que al mismo tiempo, como ya hemos dicho a nuestros lectores, se ha hecho cargo de la nuestra, ha sido designado su delegado en nuestra villa don Esteban Pérez.

Le deseamos grandes éxitos y aciertos.

INGRESA EN LA ESCUELA NAVAL DE MARIN

En recientes exámenes ha obtenido el ingreso en la Escuela Naval Militar de Marín, nuestro buen amigo y suscriptor de El Ferrol, el suboficial de la Armada don Manuel Vázquez Martínez.

Por tan fausto motivo le enviamos nuestra más sincera felicitación como igualmente a su padre político, don Nicolás Ruiz Martín, comerciante de esta plaza.

RASCACIELOS EN MEDINA

Tenemos noticias fidedignas de que se está proyectando un magnífico edificio de quince plantas, con emplazamiento en el antiguo Prado del Caño Santo. Este medienso rascacielos tendrá una altura de unos cuarenta metros y al parecer estará rematado por una gran esfera de plástico luminoso, irá sostenido por dieciséis pilas tras, al objeto de que por debajo de él puedan pasar los peatones y coches de las dos calles que en él confluirán.

Esperamos que esto sea una pronta realidad.

FRANCA MEJORIA

De todo corazón celebramos que se encarezca en franca mejoría el joven Francisco Delgado, hijo del industrial y buen amigo nuestro D. Francisco Delgado, que fue intervenido quirúrgicamente por el doctor García Castaño de Valladolid.

Notas de Sociedad

NACIMIENTOS

Esteban Garrido Pastor, hijo de Félix y Faustina, que

viven en la calle de Moayo, número 22.

—Valentin Julián López, hijo de Mariano y María de los Angeles, domiciliados en la Puerta del Sol.

—Agustín Orbiso Rodríguez, hijo de José María y Teófila, que habitan en la calle Angustias, número 5.

—Benjamin Gil Lorenzo, hijo de Benjamin y Angela, empleado él de Vías y Obras.

—Se ha visto aumentado el hogar de nuestro buen amigo don Julián Ribón, industrial panadero, con el cuarto de sus hijos, al cual le han sido impuestos los nombres de José Ángel.

Reciban los padres y abuelos, por tan fausto acontecimiento, nuestra más cordial enhorabuena.

ENLACE ALVAREZ ALVAREZ-GUTIERREZ DE LA VIUDA

En Madrid y en la Iglesia de Santa Cristina, han contraído matrimonio el industrial de ésta don Ismael Alvarez Alvarez con la bella señorita María Cruz Gutiérrez de la Viuda.

La novia, que vestía elegante vestido blanco, hizo la entrada en el templo del brazo de su padrino, don Valeriano Alvarez Casado, padre del novio, al cual daba el sayo a su madrina, señorita Blanquita Gutiérrez de la Viuda, hermana de la contrayente.

Firmaron el acta matrimonial don José María Alvarez, don José García, don Florentino Alvarez don Mariano Núñez, don Angel Gutiérrez don José Gutiérrez y don Miguel García.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo.

ENLACE OBISPO DIEZ-SANCHEZ FLORES

En la parroquia de San Miguel se han unido en el lazo indisoluble del matrimonio don Rafael Obispo Diez con la bella señorita Benigna Sánchez Flores.

La novia, que iba tocada con elegante vestido blanco, hizo la entrada en el templo dando el brazo a su padre y padrino don Manuel Sánchez Díaz; el novio lo hacía a su vez, del de su madre y madrina, doña Felisa Diez Benito, siendo portadora de las arras matrimoniales la niña Mary Pili Nieto Obispo.

Bendijo la sagrada unión el párroco, don Florentino López Vicente, quien dirigió al nuevo matrimonio una emotiva plática.

Firmaron el acta matrimonial don Jesús Sánchez, don Florentino Obispo, don Pedro Santamaría Valdés, don Félix Bárcena Rojo.

Los numerosos invitados se reunieron en el restaurante Continental, donde les fue servido un almuerzo. Los novios salieron para diversos puntos de España en viaje de luna miel.

Reciben nuestra más efusiva enhorabuena.

OBJETOS PERDIDOS.

Pluma estilográfica "Pellikan", verde y negra. Se gratificará.

OBJETOS HALLADOS

Pulsera de niña. Cadena con medallas de plata. Alianza de casado, de oro, con una inscripción.

VIAJEROS

Para Noya (Galicia), los niños Mary Lás y María Isabel de la Hoz Junquera.
De Miramar (Tarragona), la señorita Conchita Castañeda.

Para Santander, doña Florencia Cantalapiedra y don Fernando Marcó Baró.

Para Suances, don Luis Gaona y el doctor Torres y familia.

Para Biarritz, don Pedro Piedras y señora.

Para Santander, don José Antonio Velasco y familia.

Para San Sebastián, don Hilario del Barrio y señora, y sus hijos Julio del Barrio y esposa.

De Austria, las señoritas María Teresa del Barrio y T. Fernández-Mellado Macho.

Para San Sebastián, don Teodoro Sanz y familia.

De Santander, don Juan Pichoto (hijo) y señora.

De Palma de Mallorca, don Manuel Montoya y señora.

Para las playas del Sur, don Rafael Velasco y familia.

De Santander, la señorita María Begoña Hernández Rivera.

Para San Sebastián, doña Eulalia García Martínez (viuda de Prada).

Para Carliena, la señorita Polo Lambás García.

Para Santander, don Luis Iñigo y José Antonio Cermeño.

De Vigo y La Coruña, don Alejandro Casares y familia.

De Gijón, don Elías Sánchez y señora.

De Fombellida, don José Martín Pérez.

De Sevilla, don Marcelino González y familia.

De la Costa Azul, don Antonio Vela y esposa, acompañados de su hija Hortensia.

De Valladolid, don Valentin Galán, don Carlos Devesa y el doctor don Enrique Muela.

Para Lisboa, don Juan Pichoto (padre) y señora.

Para Alemania, don Abel Herrero San José.

Para Alemania, en viaje de negocios, don Eligio y don Alejandro González Martín.

Para Comillas (Santander), don Antonio Solís Lucio y familia.

De Santander, don Luis Aguado y señora.

De Venezuela, don Andrés Gutiérrez.

NECROLOGICAS

† A la avanzada edad de setenta y cuatro años, ha fallecido en nuestra villa doña Antonia García Serrano (que en paz descansa).

Por tan triste motivo, reciban sus afligidos hijos: don Rodrigo, doña Matilde, doña Juana, don Alejandro y don Angel; hijos políticos: don Félix, doña Cesárea, doña Augustias y doña Marcellina, y demás familia, nuestra sincera condolencia.

TESTIMONIO DE GRATITUD

† Ante la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, como sería su deseo, don Antonio Martín y sus hijos María Teresa, María Concepción y María del Carmen, y demás familia, agradecen a través de nuestras líneas las muestras de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su esposa y madre doña Carmen Paniagua Cortijo (q. e. p. d.).

Con **BUTANO** cocinará con más rapidez, economía y comodidad. Entrega inmediata de cupos

CALENTADORES y COCINAS de las mejores marcas en

Almacenes La Valenciana

prendas
agradables

meyba



DE VENTA EN:

«LA CAMPANA»

Tomás Alonso

PLAZA DE ESPAÑA, 8

MEDINA DEL CAMPO

**Ternero
y
Ternera**

Holandeses de buena procedencia y tamaño

Vendemos en
DOS MIL pesetas los **DOS**

Valen 2.600 pesetas

Urge su venta por
escasez de leche

Razón:

Vaquería Reguero

Bernal Díaz, 16 - Medina

Programa de Festejos

(Viene de primera pág.)
 la Gran Compañía de Marionetas de TALIO del Retiro de Madrid, en la Plaza de España.

A las once de la noche se da una representación de Marionetas, en la Plaza de España por la misma Compañía.
DÍA 6, MARTES

A las once de la mañana, final del Tiro de Pichón.
 A las doce de la mañana, final del concurso de cucufias y figuras de arena en la Plaza de España.

A la una de la tarde, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, espectáculo taurino a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados.

A las ocho, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las nueve, tercera representación de la Gran Compañía de Marionetas de TALIO del Retiro de Madrid.

A las once, cuarta representación por la misma Compañía.

DÍA 7, MIERCOLES

La Banda de Música y dulzainas interpretará alegres danzas a primera hora de la mañana.

A las once de la mañana, partido de Baloncesto de categoría nacional.

A la una de la tarde, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las cinco y media, gran partido de FUTBOL.

A las siete y media, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las once de la noche, Verbena en la Plaza de Toros y vacuillas para los aficionados.

DÍA 8, JUEVES

A las nueve de la mañana, vacuillas en la Plaza de Toros para los aficionados (entrada gratuita).

A las cinco y media de la tarde, en la Plaza de Toros,

ESPECTACULO COMICO TAURINO "RENOVACION DEL BOMBERO TORERO"

A las ocho, concierto por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las once de la noche gran sesión de Fuegos Artificiales y traca final.

ADVERTENCIAS

Los días de vacuillas las puertas de la Plaza de Toros se abrirán al público una hora antes de la anunciada para su celebración.

En las salas de espectáculos actuarán estos días grandes Compañías de Teatro proyectándose extraordinarias películas.

En las salas de fiestas se celebrarán durante los días de Ferias animados bailes y verbenas.

En los emplazamientos habituales se situarán circos, teatros y demás atracciones.

Habrán trenes especiales para todas las líneas que afluían a esta población, para resar de terminadas las corridas de toros.

Medina del Campo, agosto de 1960.—**EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan B. García Mellado**—**EL TENIENTE ALCALDE PRESIDENTE DE LA COMISION DE FESTEJOS, Julián Fernández Mellado**—**P. A. del E. A.: EL SECRETARIO, Fabián Escalante Gutiérrez**.

ULTRAMARINOS MALDONADO

Legumbres - Conservas
 Fiambres - Licores

Se sirve a domicilio

Francisco Delgado

Maldonado, 26 Tel. 240

Colegio "Nuestra Señora de la Fuencisla"

Primera Enseñanza y Cultura General

APERTURA DE CURSO: 3 DE OCTUBRE DE 1960

Directora: MARIA-ISABEL CALLEJO
 Calle Isabel la Católica, 4

Inscripción de matrícula: del 12 al 24 de septiembre
PLAZAS LIMITADAS

Insecticidas agrícolas contra el escarabajo de la patata

Rapidín Activado H₂₄

Gesarol Activado Concentrado

Arseniato de cal «Medem» 10,5%, 15%
 y 30% As₂O₅

Arseniato de plomo «Medem» 21%, 30%
 y 32/33% As₂O₅

Depositarlo en Medina del Campo y su comarca:

DROGUERIA

ISA

PERFUMERIA

Claudio Moyano, 8

Teléfono 393

Higiene de la alimentación

Las bebidas alcohólicas

Por los doctores VELASCO ALONSO y PEREZ RUIZ

Entendemos por bebidas alcohólicas todas aquellas en las que en su composición entra el alcohol en una mayor o menor proporción, y que la ingestión de las mismas, en cantidades excesivas, da lugar al alcoholismo agudo o crónico.

Entre los de mayor consumo están: el vino, la cerveza y los licores.

El vino, que según la leyenda mosaica ya probara el Patriarca Noé y en cuya composición entran como principales componentes—en cuanto dan al vino sus cualidades sobresalientes y sus caracteres sápidos—son el alcohol, el bitartato y ácidos libres, el azúcar y el tanino. Las proporciones relativas en que entran dichos cuerpos permiten clasificar los vinos en

fuertes y flojos, dulces, recos y ácidos, suaves y ásperos. Las sustancias volátiles odoríficas proporcionan los vinos olorosos de diferente aroma, y finalmente, una fuerte proporción de anhídrido carbónico en vinos embotellados da los esoumosos o achampagnados. La fuerza del vino depende del alcohol etílico que contiene. Los vinos fuertes, como los de esta localidad, son al mismo tiempo secos; es decir, poco dulces, pudiendo llegar su grado alcohólico hasta un 15 ó 16% en vinos del año, y en los añejados hasta un 20%. Los vinos ordinarios de mesa contienen un 9 a un 12% de alcohol.

No menos antigua que el vino parece la cerveza, pues en el Egipto de los Faraones dicen que era bebida corriente, y como se sabe se obtiene del "malte", que es la cebada germinada, en condiciones artificiales del medio.

Una cerveza bien preparada tiene del 3 al 5% de alcohol (las cervezas fuertes, como las inglesas, alcanzan un grado hasta de un 9%), sustancias albuminoides, ácidos libres, anhídrido carbónico y materias amargas procedentes del lupulo, amén de otras de menor importancia del trigo, avena, maíz, etcétera, se puede hacer igualmente cerveza y bebidas espirituosas. En España y Francia se consume mucho la "sidra", procedente de la fermentación del jugo de manzana.

Las bebidas alcohólicas destiladas, como aguardientes y licores contienen más de un 40% de alcohol, como el "coñac", que se obtiene de la destilación del vino, los aguardientes del orujo, el "ron", de la melaza del azúcar de caña; el "whisky", de los cereales, etcétera.

Se discute si se puede considerar o no al alcohol como alimento; tiene a su favor el que produce calorías; así, un gramo equivale a 7, 8 c. y

puede dar también lugar a un ahorro de principios inmediatos (albúminas, grasas e hidratos de carbono); por otra parte, aumenta la secreción de jugos gastro-intestinales, favoreciendo de esta manera la digestión. Tiene la propiedad de fijarse en el sistema nervioso excitándolo, y cuando se ingiere en dosis excesivas, a sea, más de un gramo por kilogramo de peso corporal y aún menos en los susceptibles, sobre todo en los niños, da lugar a un cuadro de intoxicación, el alcoholismo agudo, cuyos síntomas son de sobra conocidos por todos. En otros casos en que se beben cantidades excesivas de una manera continuada, se llega al alcoholismo crónico con síntomas tan proteiformes que tendríamos que citar casi toda la patología, como alteraciones mentales, cirrosis hepáticas, polineuritis, gastritis, etcétera.

Se tiene que considerar al alcoholismo como una plaga social junto con la tuberculosis, sífilis y cáncer, y dice el profesor Zapatero que del 70 al 80% de los delincuentes comunes tienen hábitos alcohólicos, lo que justifica sobradamente la necesidad de entablar la lucha contra el alcoholismo, la que se ha emprendido en los países civilizados, adoptándose, entre otras las siguientes medidas:

Prohibición completa ("Ley Seca" de Estados Unidos). Prohibición de ciertas bebidas, como son las destiladas con más de un 40% de alcohol aconsejando algunos autores que no se debieran despachar más que para ciertos usos terapéuticos. Impuestos sobre bebidas, represión de la embriaguez, prohibición absoluta a los menores de edad, Propaganda y educación.

Por último, transcribimos a continuación el siguiente párrafo del profesor Salvat por el que podemos comprobar que las bebidas alcohólicas no están totalmente prohibidas por el higienista, y dice así: "Quien una vez haya paladeado un jerez de buena solera piensa (y quizá piensa bien) que no hemos venido al mundo para vivir a cartabón y tiralíneas bajo la austeridad de un régimen digno de los seres inanimados."
 (Pasa a la página 7)

CLUB DEPORTIVO MEDINA

AVISO

Se pone en conocimiento, que con motivo de las nuevas elecciones de Directiva, para el día 19 de los corrientes se ruega la asistencia de todos los socios, que tengan el recibo al corriente.

LA DIRECTIVA

GONZALEZ RUIZ

Vende colchón Flex



«EL WALPY» muy frío el mejor refresco para el estío.

CALLISTA Iglesias

Bravo, 10

Casa Grande

EL MEJOR SURTIDO EN ESTAMPADOS, CORTES UNICOS, PRECIOS BARATOS

Pida en Bares y Cafeterías

Pepsi-Cola

LA BEBIDA DE LA CORDIALIDAD

Distribuidor para el sur de la provincia

Plaza de la Cruz, 1

Teléfono 129

Reparaciones y Construcciones de CARROCERIAS, CABINAS de TRACTORES y CAJAS PARA CAMIONES

Soliciten presupuesto sin compromiso a:

Talleres MADRID

Calle Isabel la Católica, 5

MEDINA DEL CAMPO

Confección esmerada Camisas alta calidad
Plata Plata
 Camisas Camisa Plata única

Ayuntamiento de RUEDA

Con motivo de ser el día 15 de agosto próximo venidero, Nuestra Señora de la Asunción, la patrona excelsa de esta villa de Rueda, la Corporación Municipal, con el fin de celebrar con el mayor esplendor posible la tradicional festividad, en honor de dicha patrona, satisfaciendo los deseos del vecindario y al propio tiempo hacer grata la estancia de los muchos forasteros que concurren a esta localidad en aquél y días sucesivos, la Comisión que suscribe, formula el siguiente

Programa de festejos

Día 14.—A las doce de la mañana, inauguración de la fiesta con disparo de cohetes y repique de campanas.

A las cinco de la tarde, visperas en la iglesia parroquial.

A las diez de la noche, en la Plaza del Generalísimo Franco, será quemada una bonita colección de fuegos de artificio. Iluminación de calles, y la banda musical dará un concierto durante las horas que la Comisión designe.

Día 15.—En la madrugada de este día, la banda musical recorrerá las calles tocando alegres dianas.

A las ocho de la mañana, el desencajonamiento del ganado que haya de ser lidiado en la tarde de este día.

A las once, función religiosa con sermón, en la iglesia parroquial.

A las seis de la tarde, primera corrida, en la que se lidiarán cuatro reses bravas de la ganadería de don Pedro Puertas Rojo, de Tordesillas, por el novillero Santiaguito Castro "Chaguete", y su correspondiente cuadrilla, siendo dos de aquellas muertas a estoque por expresado novillero en la plaza, a continuación, fiesta tradicional.

Día 16.—Por la mañana, dianas como el día anterior.

A las nueve, desencajona-

miento del ganado que haya de lidiarse en la tarde de este día.

A las seis de la tarde, segunda corrida, en la que serán lidiadas cuatro reses de la misma ganadería, siendo dos de ellas muertas a estoque en la plaza, por el valiente novillero Clemente Castro "Lugullano", con su correspondiente cuadrilla, a continuación, fiesta tradicional.

Por los noches de expresados días se celebrarán animados balles en los salones de esta localidad.

NOTAS.—Durante las horas de las misas de los días 15 y 16, no se celebrará festejo taurino alguno. Las corridas se celebrarán con arreglo a las disposiciones vigentes y se prohíbe terminantemente que durante la lidia permanezcan espectadores en el ruedo, en virtud de que los únicos encargados de realizarla son los profesionales contratados a tal efecto.

Rueda, agosto de 1960.—El alcalde, Aureliano Gatón. El secretario, Felipe F. Cobos.

Durante todos los días de ferias, actuará la banda de música del Regimiento de Infantería San Quintín n.º 25 de Valladolid

EFEMERIDES DE RUEDA

EL GRAN FUEGO

El día tres de agosto del año 1896, un incendio arrasó el sector Noreste de la villa de Rueda.

Para poder referir a los lectores algo sobre este triste suceso, hemos hecho unas preguntas a don Antonio Tapia Pérez, quien por entonces contaba ocho años de edad.

—¿Cuándo empezó el siniestro? Nos responde así: Iba yo con un hermano más pequeño a llevar unos zapatos en casa del zapatero, para que les arreglara para los novillos, cuando a nuestra espalda oímos la voz de fuego; nos volvimos asustados y vimos como subían las llamas, pues nos hallábamos bastante cerca del lugar. En seguida empezaron a tocar las campanas a rebato, y el desconcierto se hizo unánime; eran exactamente las doce, entonces mediodía.

—¿En qué casa comenzó? En la que actualmente es propiedad de don Julián Lorenzo Alonso, sita en la calle Quijpo de Llan; las mujeres de dicha casa estaban calentando agua debajo la manojera, se levantó un fuerte viento y las llamas prendieron en seguida. Con una rapidez extraordinaria, —continúa diciendo— esnadié se quílore marchar, las saltaron a la primera casa de la acera derecha de la ca-

lle San Antón, hoy Caridad Española, destruyéndola en pocos momentos; la acera de la derecha quedó intacta, pues el huracán soplabla en dirección sur-oeste noreste; el heroico esfuerzo de los vecinos era impotente para poder extinguir el incendio.

—¿Los pueblos vecinos se apercibieron pronto de la catástrofe? —Muy rápidamente. La Seca sobre todo que por estar más cerca se volcó, llegaban en carros, burros, etc., que eran los medios de locomoción que había por entonces, más tarde llegaron de Medina, Nava del Rey, Tordesillas y en fin, todos los pueblos cercanos contribuyendo todos con su esfuerzo a la extinción de siniestro, no pudiendo hacer otra cosa que salvar parte de muebles y enseres de las casas amenazadas.

—¿De la capital de provincia vino algún auxilio?

—Tan pronto como les fue posible se presentaron las primeras autoridades y un escuadrón de caballería.

—¿Duró mucho el incendio?

—El fuerte ciclón desencadenado imprimía tal velocidad a las llamas, que las casas, de humilde construcción, desaparecían como si fueran de papel. Cuando llegó la noche, el fuego estaba localizado por las causas naturales de la dirección del viento, terminando el mismo con las últimas casas del sector afectado.

—¿Cuántos edificios fueron pasto de las llamas?

—Unos trescientos treinta, comprendidos en las calles de Caridad Española, Circulo Mercantil, San José, Gallegos Hernández Nueva, Regina Barca, y Huerta.

—¿Qué ocurrió con su casa?

—La casa de mis padres fue

también pasto de las llamas; estaba enclavada en la calle Solana Alta, hoy Regina Barca, precisamente, agrega este señor, en una casa cercana a la mía, una señora anciana se puso muy enferma del susto, muriendo al siguiente día, fue la única víctima.

—¿Qué medidas se tomaron de momento con los afectados? —Muchos se recogieron en casa de los vecinos, pero otros por aquella noche con las ropas que pudieron salvar, subieron al alto de San José, donde acomodaron a niños y ancianos, pero una tormenta espantosa con gran aparato eléctrico y mucha lluvia, aumentó el pánico y la desolación ya existente. Gracias a la serenidad de los hombres se pudo pasar aquella noche y cuando amaneció el día cuatro, todo aquello era montones de escombros humeantes.

Como final de esta entrevista, añade, era entonces alcalde de la población, don Manuel Gimeno, hombre de carácter y de insigne apellido, quien asumió con acierto la responsabilidad que el momento exigía. Se recibieron donativos de toda España y el excelentísimo señor don Germán Gamazo donó la finca "La Panera", donde se edificó el barrio nuevo que lleva su nombre. El pueblo de Casasola de Arlón rebasó los límites de la caridad y con sus cuantiosos donativos se levantó una calle que perpetuará siempre nuestro más profundo agradecimiento.

Y esto es lo que tan amablemente, respondiendo a mis preguntas, ha narrado para los lectores de la "Voz de Medina", un testigo presencial del gran fuego de Rueda.

EL CORRESPONSAL

Rueda en fiestas (Cuartetos de estos días)

Ya se acercan los novillos la fiesta de tradición los mayores y chiquillos ensanchan su corazón.

Por todos sitios cantares y mujeres blanqueando, gran movimiento en los bares, los forasteros llegando

Algunos vienen de lejos pretextando torear, pero en lo que haya conejos

El catorce por la tarde parece esto un hervidero, pues todos hacen alarde de alegría y de dinero

Pero las añas de casa dispuestas siempre a ahorrar empezando por la grasa no quieren gente a cenar.

Y no es por ahorrar la cena, dicen por justificarse, es que empieza la verbena y no hay tiempo de arreglarse.

Al decir esto no miente, ya que por lucir el talle hay quien, aunque el sol cae llente, todo el día está en la calle.

Son las cosas de estos días que nunca faltan razones como no faltan sandias y mucho menos melones.

Pero lo más colosal es, aparte de los toros, la Tombola Parroquial que da regalos a todos.

Desde un triste lapicero hasta un bonito camión y si tu tino es certero puede tocarte un jamón.

Y cuando la fiesta acabe a cumplir con tu deber, piensa que solo Dios sabe si a otro año la puedes ver.

DITO

Si no quiere quedarse sin su Semanario suscríbese a LA VOZ DE MEDINA

Kiosco «LA BASI»

(Rincón de la Iglesia)

Las más bellas y apasionantes novelas de aventuras, caramelos y demás confituras

BASILISA OLIVAR COBOS

RUEDA

(Valladolid)

Mariano Revuelta de Vega

Representante de la Paternal S. I. C. A.

SEGUROS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y AGRICOLAS

Relojes y Joyería de "LA HORA FIJA"

LEON

Los dos Hermanos

Representantes de LA VALENCIANA. José Rojo

Lavadoras — Radios — Televisores, etc.

Ayuntamiento, 1

RUEDA

Teléfono 1

CARNICERIA FRIGORIFICA

Mariano Tapia Hernández

Especialidad en carnes frescas de vaca, ternera, lechazo y cerdo

SALCHICHERIA

Joaquin Costa, 7

RUEDA

VINOS DE RUEDA

S. A.

SUCESORES DE VALERIANO MORO

Elaboración y exportación de vinos blancos

Café Bar "MORALES"

CAFE EXPRES — LICORES

Gran Salón y pista de baile, amenizado por una gran orquesta. Todos los días gran baile aperitivo—

LA MEJOR ORQUESTA Y EL BAILE MAS SELECTO

Castellana de Piensos, S. A.

Divisionario PISA, Protector — Alimentos equilibrados y vitaminados para el ganado

BEBA "WALPY"

Depositario distribuidor para RUEDA y LA SECA:

Emiliano Morales Revuelta

Nuestras fiestas de ayer y de hoy

Recordando las capeas de antaño, podemos decir que esto es una sombra de aquéllo. Las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción llegaron a

do las mejores reses para poder acreditar sus ganados para corridas precedentes. Influían también, el ambiente local siempre acogedor para

peas, no me impide por ello, comparar el ambiente de ayer con el de hoy, intentando sacar en consecuencia una conclusión. Antes la inmensa mayoría de los forasteros y muchos del pueblo, eran como profesionales, por lo menos ellos se consideraban así, y desde el momento en que aparecía el toro en la plaza, le acosaban cercándole, e incluso muchos le toreaban a cuerpo con cierta gracia y valentía; al lado de los anteriores, los que entendían poco o nada, no querían ser menos, por lo que pasaban veces y veces delante de la fiera, propinándole palos a diestro y siniestro sin pensar en nada más; no siempre el toro era vencido, por el arte gracioso de unos o la testarudez de los otros y cuando esto ocurría, los últimos llevaban la peor parte, porque el bicho en justa y noble defensa clavaba sus afiladas astas en las carnes de sus sitiadores.

Ahora bien, de una u otra forma, era esa su afición y es lógico que la fiesta, como tal, estuviera justificada. No quiero decir con esto, que hoy no haya afición a los toros, ni mucho menos, pero lo cierto es que si hoy se encerrasen reses como aquéllas con toda "la barba", camparían a su capricho por la plaza sin que nadie les molestase. ¿Por qué? Pues... porque todo cambia en esta vida o quizá haya más sensatez y aquello ya no divierte.

Entonces, ¿hay que condenar a los pueblos a que no tengan función? Ni mucho menos; lo que debería tratarse, es la manera de que los profesionales de la fiesta brava bajasen de las nubes y toreen por todo el ámbito nacional, y así en Rueda podría celebrarse dos novilladas en sus fiestas Patronales, que es realmente lo que mejor se ajusta a las costumbres actuales.

Por lo tanto, y para concretar, aunque añoremos los tiempos pasados, hemos de reconocer que aquellas capeas han caído por su propio peso, y no hay que culpar a nadie; hoy lo que hay que tratar, es que la fiesta puede seguir celebrándose como la frase de moda dice, "con arreglo a la técnica moderna", porque si bien es verdad que algunos pueden permitirse el lujo de trasladarse a las capitales a ver actuar a los fenómenos de la Tauromaquia, hay muchos que por su condición humilde, no se les puede condenar a pasar toda su vida en pueblo y a no disfrutar de una fiesta que de antemano sabemos que les gusta.

Termino este modesto comentario, invitando desde "LA VOZ DE MEDINA" a los forasteros para que acudan a las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora; que ahora como antes les recibimos con los brazos abiertos; y si contemplar el magnífico retablo del altar mayor, que ofrece una de las fotografías de esta página puedan observar que es digno de la más bella Catedral y que pertenece a nuestra Iglesia Parroquial, orgullo del pueblo de Rueda.

A. PEREZ MADRIGAL



tener una celebridad poco común en esta comarca; en primer lugar eran las primeras que se celebraban en este contorno, y los ganaderos se hacían la competencia, ofrecien-

el forastero, sus elegantes bailes de Sociedad y públicos y como no, sus buenos caldos de la más exquisita calidad.

Yo, aunque nunca fui gran aficionado a esta clase de ca-

MANUEL CASARES RAMOS

BODEGAS DE VINOS FINOS BLANCOS

Sucesor de Porfirio Gallego

RUEDA (Valladolid)

Segundo Gatón Rodríguez

COCHES DE ALQUILER

General Prim, 29 — Teléfono 27 — RUEDA

TEJIDOS — PAQUETERIA — COLONIALES

Jacinto García Álvarez

RUEDA (Valladolid)

La Asunción de Ntra. Sra. - [15 agosto 1960]

— Consejos Humanos —

«Soneto»

Mozo que con beber, te has divertido,
Si lo haces con exceso, te embriutesces,
Te acercas a la res muy decidido,
Y quedarás con ella entre las heces.

Moza que dando saltos has venido,
Diviértete a medida que tú creces,
No busques el ambiente envilecido,
Porque te juzgarán como mereces.

Divertiros bien todos con prudencia,
Que es un día la fiesta de la villa,
Día de la Patrona, que hay que honrarla,
Hacer las cosas mal, no tiene ciencia,
Debéis la Misa oír, para rezarla,
Y así veréis como la res no pilla.

EL OTRO

Las bebidas alcohólicas

(Viene de la página 5)
dos, sino que además de estómago y otras vísceras a los cuales fisiológicamente poco importan los néctares, tenemos además imaginación, fantasía, pasión, aladas ninfas del espíritu siempre dispuestas a quemarse las puntas de sus alas en las antorchas licidas de la belleza y el placer. ¿Que los deleites son las fáciles pendientes que descienden hasta la sima del

vicio? Cierto. El hombre verdaderamente civilizado se debe distinguir ciertamente por la buena educación de su voluntad y por la íntima profesión de sus ideales, que le harán insubmersible para siempre en la cienaga de la vileza y de la indignidad. Es preferible y de mayor utilidad social el hombre cultamente refinado que el selvático anacoreta y el misántropo fetichista de la privación."

Florencio Pérez Llanos

ULTRAMARINOS — CHACINERIA

El mejor embutido de Castilla — "Las tres BBB"

Stmo. Cristo, 51-53

RUEDA

Foto SANTIAGO B. CACHO

FOTOGRAFIA

Estudio — Reportajes — Fotos industriales — Bodas

Laboratorio aficionados — Entrega inmediata

TORDESILLAS: Plaza, 3. Teléfono 141 — RUEDA

Restaurante "BAR ESPAÑA"

Vinos y licores — Especialidad en meriendas,
aperitivos y combinados — Café exprés — Camas

Stmo. Cristo, 46 — Teléf. 25 — RUEDA (Valladolid)

Vinos SANZ

LOS MEJORES, LOS MAS FINOS

Bodegas: La Seca, Rueda y Medina del Campo

Lea usted

LA VOZ DE MEDINA

RUEDA

(Valladolid)

Boletín de

INFORMACION**de Gestoría Velasco**

Padilla, 28.—Tels. 286 MEDINA DEL CAMPO

Gestor Administrativo - Agente de la Propiedad Inmobiliaria

**COMENTARIO
EL SEXTO SENTIDO**

En toda actividad, aplicada a cualquier negocio, sea éste de la clase que fuere, se exige la aportación de los cinco sentidos. Esto lo solemos decir frecuentemente: "Poner los cinco sentidos". Equivale ello a decir que hay que ponerlo todo.

Pero como si algo supremo debiera presidir a esos cinco sentidos, se habla ya de un sexto sentido. El sentido del negocio que se desarrolla. Un sexto sentido nuevo. Acaso un sentido del siglo XX, del año 1960. Un sentido de coherencia, de velocidad, de agilidad, de especial contenido.

El agricultor, el comerciante, el industrial, cualquier profesional tiene que moverse en un campo de trabajo, precisa esa norma —novísima— forma de hacer y de ver las cosas. Por ahí puede fallar el edificio y derruirse todo.

Un sexto sentido de penetración, de pronóstico, de casi profética visión de las cosas. Ver con proyección, ver sobre el tiempo y sobre el espacio que nos esperan.

Un sexto sentido que diga al agricultor los posibles valores de sus frutos en la compleja escala económica; un sexto sentido que le diga al comerciante qué artículo va a aceptar la moda y cuál va a rechazar; un sexto sentido que le diga al industrial cuáles de sus productos van a marcar una época en el mercado; un sexto sentido que le diga al profesional la posible solución al problema que se le plantea.

Alguien me dijo al oído, hablando un día del sexto sentido, que ya tenía nombre: el sentido común. Yo le contesté, que sí, pero que un sentido común actualizado, puesto al día.

Calendario de vencimientos

El día 31 de Agosto vence el plazo para el pago de los Seguros Sociales y Montepíos.

¡Cazador!

Pronto se alzarán la veda, y es preciso que ese día dispongas de tu licencia de caza.

Obtenla por GESTORIA VELASCO.

CONTRIBUCIONES

Recordamos a todos nuestros clientes que GESTORIA VELASCO tiene establecido un servicio para todos sus igualados a fin de satisfacerles el importe de las contribuciones.

Basta con visitar nuestras oficinas, detallar los talones a retirar y ya en lo sucesivo no tendrá usted la preocupación del vencimiento del plazo, porque GESTORIA VELASCO se lo recordará y pagará en su día.

**Auto-
móviles**

La noticia de la semana es la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de la solicitud del grupo Fierro en unión con la "Ohio", de autorización del Gobierno para montar la Refinería del Norte de España.

A pesar de todas las promesas sigue sin simplificarse la documentación del automóvil en España.

Se espera que la Banca Mundial conceda próximamente un préstamo a España para la modernización de nuestros ferrocarriles y carreteras.

Parece ser que las Jefaturas de Tráfico están actuando con un rigor quizás excesivo; y aún a veces con interpretaciones restrictivas cuando no discutibles del Código. La actual situación de nuestro parque de transporte por carretera quizás aconseje, más que la estricta justicia, una benévola equidad.

Con las actuales previsiones de producción e importación, tardaremos lo menos diez años en normalizar plenamente el mercado del automóvil en España.

Para todos los agricultores

GESTORIA VELASCO, siempre atenta a actualizar el Reglamento del Trabajo agrícola para esta provincia, ha editado el mismo, poniéndole al día con todas las órdenes ministeriales que le complementan; nuestra edición consta de 32 páginas, en tipo octavo y es de fácil manejo.

Todos nuestros clientes recibirán esta Reglamentación y aconsejamos su reposada lectura por cuanto que viene a constituir un medio útil en el conocimiento de las leyes laborales para los agricultores y ganaderos.

**FINCAS QUE VENDE
Rafael Velasco**

TRASPASA bar-restaurante con vivienda, céntrico y acreditado; renta 450 pesetas.

FINCA de 40 hectáreas, sita a 17 kms. de Valladolid; 18 hectáreas de regadío por canal; muchos frutales; casa y dependencias; e l e c t r i f i c a d a. 2.900.000 pesetas.

CASA de labor con puerta accesoria, en Medina, céntrica, llave en mano; precio 140.000 pesetas.

RIBERA al río Eresma, de 2 hectáreas, con unos 1.500 chopos; 50 por 100 maderales; precio 110.000 pesetas.

TRASPASA tienda de comestibles, céntrica y bien instalada, poca renta, con o sin existencias.

VARIAS parcelas de secano

en Medina, de 3, 5, 18 y 23 hectáreas; también en pueblos colindantes; visítenos.

FINCA de 20 hectáreas total; 8 regadas por su pie; una de alameda de nogal; 2 viñedo y resto secano de buena calidad; casa y dependencias; precio 625.000 pesetas.

FINCA de 72 hectáreas; 8 regadío, 700 encinas; casa de labor con amplias dependencias; 40 kilómetros Medina; precio 1.800.000 pesetas.

FINCA de 54 hectáreas secano de buena calidad; todo en una parcela, con casa de labor y dependencias; linda a carretera; precio 1.250.000 pesetas.

FINCA de 21 hectáreas, 14 de regadío buena calidad, con casa y dependencias; electrificada; lindando a carretera; 1.750.000 pesetas.

**Calendario
Laboral**

Día 15 de Agosto; Asunción de la Virgen; asueto con recuperación.

**SEGUROS**

INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
RESPONSABILIDAD CIVIL
AUTOMOVILES
VIDA RENTAS VITALICIAS
ACCIDENTES INDIVIDUALES
PEDRISCO
INCENDIOS DE COSECHA
ROBO GANADO

hágalos con

CASER, S. A.

Delegado General en Medina:

RAFAEL VELASCO. • Padilla, 28

Consejo de Administración

Presidente

Excmo. Sr. D. Pedro González Bueno.

Vicepresidentes:

Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo.

Excmo. Sr. D. José Sinues Urbioia.

Consejeros

Excmo. Sr. D. José Benlloch Martínez,
Excmo. Sr. D. Fernando Fuertes de Villavicencio,
Itmo. Sr. D. Jenaro Poza Ibáñez,
Itmo. Sr. D. Andrés Garrido Buezo,
Itmo. Sr. D. José M. García-Belenguar y García,
D. Juan Andrés Cámara González,
D. José María Royo Sinues,
D. Rafael Cavestany y Canto.

Director general

D. Patrocin Salinas Molina.

Secretaría general

D. Benito Gil Cíez.

D. Jaime Etayo Bailera.

**Indice
Legislativo**

Boletín número 185.—Viviendas subvencionadas. Decreto sobre financiación de viviendas subvencionadas construidas por la Obra Sindical del Hogar.

Boletín número 185.—Reglamentaciones de trabajo. Resolución por la que se señalan los aumentos periódicos que debe percibir el personal que dependa de empresas carboníferas.

Boletín número 186.—Productos de churrería. Orden por la que se modifica el apartado C), párrafo tercero de la Orden de 28 de Abril de 1959, sobre Reglamentación Técnico-Sanitaria de la industria de churrería.

Ferías de la Semana

PROVINCIA DE AVILA.—Candelada, 20 al 22; Mombeltrán, 15 y 16.

PROVINCIA DE CACERES.—La Cumbre, 20 al 22; Salirón, 21 al 23; Zorita, 15 al 17.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL.—Ciudad Real, 15 al 22.

PROVINCIA DE LEON.—Burón, 17 al 18; Puerto del Portón, 15; Maraña, 15 al 16; Vegamián, 20 y 21.

PROVINCIA DE LOGROÑO.—Alfaro, 15; Vinetosa, 15 al 17.

PROVINCIA DE MADRID.—Loyozuela, 21 al 23.

PROVINCIA DE PLASENCIA.—San Salvador, 20 y 21; Baruela de Santullán, 16.

PROVINCIA DE SALAMANCA.—Ciudad Rodrigo, 21 y 23.

PROVINCIA DE SANTANDER.—Arredondo, 18; Polientes, 15 y 16; Ramales, 20.

PROVINCIA DE TOLEDO.—Mazarambroa, 15; Toledo, 15 al 20.

PERMISOS DE CONDUCIR

A medida que se acerca el mes de octubre, reiteramos, una vez más, que los permisos de conducir expedidos entre 1 de enero de 1951 a 10 de octubre de 1957, deberán renovarse antes del día 10 de octubre de 1960, pues de no ser así quedarán automáticamente nulos.